



Mayo 2026

# NOVEDADES DESTACADAS

## Consejerías Agroindustriales Argentinas en el Exterior y Otros Destinos Relevantes\*



\* Arabia Saudita - Australia - Chile - Colombia - Ecuador - Emiratos Árabes Unidos -  
Indonesia - Kenia - México - Reino Unido

**Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios  
e Inserción Internacional**  
Dirección Nacional de Cooperación  
y Articulación Internacional



**Ministerio  
de Economía**  
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca**



## NUEVAS NORMAS PARA EL USO DE ANTIMICROBIANOS EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAPA) fijó mediante Ordenanza las nuevas normas para el uso de antimicrobianos en la producción animal, con un enfoque en la protección de la salud pública y el uso responsable de estos insumos.

La norma prohíbe la importación, fabricación, comercialización y uso de aditivos para mejorar el rendimiento que contengan antimicrobianos clasificados como importantes para la medicina humana o veterinaria. También se determinó la cancelación de las inscripciones de los productos correspondientes.

Entre los antimicrobianos prohibidos se encuentran avoparcina, bacitracina, bacitracina de zinc, disaliciato de metileno y virginimicina, según lo previsto en el anexo de la norma.

Los productos fabricados o importados antes de la entrada en vigor de la ordenanza pueden comercializarse y utilizarse en un plazo inferior a 180 días, incluidos aquellos que estén en tránsito o en proceso de despacho aduanero.

La medida refuerza el compromiso de MAPA con la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos y la armonización de las prácticas nacionales con las recomendaciones internacionales. El objetivo es contribuir a la preservación de la eficacia de estos medicamentos esenciales para la salud humana, animal, vegetal y ambiental, en línea con el concepto de One Health.

La lista completa de antimicrobianos prohibidos como aditivos para mejorar el rendimiento puede consultarse en la [página web del Ministerio](#).



## EN MAYO SE CELEBRÓ EL MES DE LA SALUD ANIMAL 2026

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAPA) celebra, entre el 1 y el 31 de mayo, el Mes de la Sanidad Animal 2026. Este año, la campaña tiene como tema la brucelosis bovina y busca reforzar la prevención de la enfermedad, ampliar la cobertura vacunal en los rebaños brasileños y promover la concienciación sobre la importancia de la salud animal para la seguridad de la producción ganadera y la salud pública.

La iniciativa moviliza a los estados, productores rurales, veterinarios y entidades asociadas en torno a acciones de educación sanitaria e incentivos de la vacunación. La elección del tema se produce en un contexto de persistentes desafíos en las tasas de inmunización contra la brucelosis en el país. Los datos del MAPA indican que parte de los estados aún no ha alcanzado el porcentaje mínimo de cobertura de vacunación del 80%, tal como establece el Reglamento Técnico del Programa Nacional para el Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Animal (PNCEBT).

El objetivo principal de la campaña es ampliar la adhesión a la vacunación obligatoria de terneros bovinos y de búfalo entre los 3 y 8 meses de edad, considerada una de las principales estrategias para controlar la enfermedad. Las acciones también incluyen orientación técnica y actividades de comunicación.





## ARGENTINA PRESENTÓ SU OFERTA EXPORTABLE EN APAS SHOW 2026

En una apuesta estratégica por profundizar el comercio bilateral y la inserción de productos nacionales en el mercado brasileño, la Argentina presentó una delegación de 46 empresas en la feria supermercadista APAS Show 2026. El evento, que comenzó el lunes 18 de mayo en el Expo Center Norte de San Pablo, es considerado el mayor encuentro de alimentos y bebidas de América.

El Pabellón Nacional de 286 m<sup>2</sup> contó con empresas provenientes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Río Negro, San Juan, Santa Fe, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acompañaron dicha misión los organismos provinciales ProCórdoba y ProMendoza, junto a la filial San Pablo del Banco Nación (BNA).

Además de la exhibición comercial en el pabellón nacional, las empresas participaron del Congreso APAS bajo el lema "Beyond Food", donde se analizaron tendencias en innovación tecnológica y sostenibilidad. Con una concurrencia de aproximadamente 73.500 visitantes profesionales, la feria funciona como una plataforma clave para el cierre de alianzas estratégicas, consolidación del mercado y posicionamiento de la Marca País en la región.



## MEDIDA DE LA UNIÓN EUROPEA CONTRA LAS EXPORTACIONES BRASILEÑAS DE PRODUCTOS ANIMALES

El gobierno brasileño recibió, con sorpresa, la noticia de la retirada de Brasil de la lista de países autorizados para exportar productos de origen animal destinados al consumo humano a la Unión Europea.

La decisión surgió como resultado de una votación del Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentación y Alimentación de la Comisión Europea, que aprobó una actualización de esa lista. A pesar de ello, las exportaciones brasileñas de productos animales a ese mercado se mantienen con normalidad.

El Gobierno de Brasil tomó las medidas necesarias para revertir esta decisión, volver a la lista de países autorizados y garantizar el flujo de ventas de estos productos hacia el mercado europeo, al que lleva exportando 40 años sin ninguna interrupción.

Con un sistema sanitario robusto y una calidad reconocida internacionalmente, Brasil es el mayor exportador mundial de proteínas animales y el principal proveedor de productos agrícolas para el mercado europeo.





## **VISITA DE TRUMP A CHINA: NUEVOS ACUERDOS PARA EL COMERCIO AGRÍCOLA**

China y Estados Unidos anunciaron importantes avances tras la reciente visita de Estado del presidente estadounidense Donald Trump a China, el 14 y 15 de mayo pasado. Entre los principales avances se destacan acuerdos orientados a ampliar el comercio bilateral de productos agrícolas y mejorar el acceso a mercado para diversos alimentos.

Ambas partes acordaron avanzar en un esquema de reducción recíproca de aranceles para determinados productos y establecieron objetivos orientativos para incrementar el comercio agrícola bilateral. Asimismo, coincidieron en trabajar para eliminar barreras no arancelarias y facilitar el acceso de productos agroalimentarios a ambos mercados.

En materia de acceso sanitario y fitosanitario, Estados Unidos se comprometió a levantar medidas de retención automática vigentes desde 2008 sobre productos lácteos y alimentos que contienen lácteos procedentes de China, a aceptar exportaciones piloto de bonsáis cultivados en medios artificiales y eliminar restricciones sobre tres categorías de productos acuáticos chinos. Además, reconoció a la provincia de Shandong como zona libre de influenza aviar altamente patógena.

Por su parte, China reanudó el registro de proveedores estadounidenses de carne bovina habilitados para exportar al mercado chino, levantó restricciones relacionadas con influenza aviar para determinados estados de Estados Unidos y restableció las importaciones avícolas desde esas regiones. También acordó acelerar la revisión de establecimientos exportadores de carne bovina y retomar el diálogo en materia de biotecnología agrícola.

Estas medidas buscan fortalecer la cooperación agroalimentaria y contribuir a la recuperación del comercio agrícola entre las dos mayores economías del mundo.

## **VISITA DE PUTIN A CHINA: NUEVOS ACUERDOS ECONÓMICOS Y AGRÍCOLAS**

Entre el 19 y el 21 de mayo, el presidente Vladimir Putin realizó una visita oficial a China, acompañado de cinco viceprimeros ministros y ocho ministros (agricultura, cultura, transporte, economía, finanzas, construcción y educación). También se sumaron la gobernadora del Banco Central, jefes de diversas regiones rusas, directores ejecutivos de corporaciones estatales y altos ejecutivos.

La visita concluyó con importantes avances en materia económica, comercial y agrícola, con la firma de 20 documentos de cooperación en áreas como comercio, educación, ciencia y tecnología, además de otros 20 acuerdos en diversos sectores estratégicos.

Ambas partes destacaron los resultados alcanzados en los últimos años y acordaron fortalecer la coordinación de políticas económicas e impulsar el comercio de bienes y servicios.

En el ámbito agroalimentario, autoridades aduaneras y agrícolas de ambos países mantuvieron reuniones para avanzar en la facilitación del comercio bilateral de alimentos y productos agropecuarios. Las partes acordaron reforzar la cooperación en materia de inspección, cuarentena y control sanitario, con el objetivo de garantizar un intercambio más seguro, ágil y eficiente.

Entre los proyectos de infraestructura destacados figura el primer teleférico transfronterizo del mundo entre China y Rusia, cuya inauguración está prevista para finales de 2026.

Las autoridades de ambos países coincidieron en que la cooperación económica bilateral continuará ampliándose en sectores tradicionales y emergentes, consolidando una relación estratégica cada vez más profunda y diversificada.





## IMPORTANTE PRESENCIA DE ARGENTINA EN LA SIAL SHANGHÁI 2026

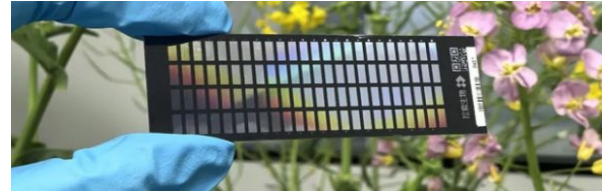
Entre los días 18 y 20 de mayo, Argentina volvió a contar con una importante participación público-privada en la nueva edición de la feria internacional de alimentos SIAL Shanghái 2026: 37 empresas argentinas dieron visibilidad a sus productos y servicios en stands propios.

El Consejo Federal de Inversiones y Provincias (CFI) contó con la participación de siete empresas de alimentos procesados, bebidas alcohólicas, granos y distribuidores de las provincias de Córdoba, La Pampa y Catamarca.

Por su parte, el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) contó con un stand para 25 frigoríficos y un restaurante con capacidad para servir a 160 personas de manera simultánea, con una propuesta gastronómica centrada en cortes de calidad.

En tanto que la Agencia Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional (PromArgentina) contó con la participación de cinco expositores en los rubros de vinos, uvas, carne porcina y carne aviar.

Además de una numerosa cantidad de empresarios y emprendedores argentinos que asistieron como visitantes a la reconocida feria, se destacó la presencia del gobernador de la provincia de Catamarca, Raúl Jalil, y de autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y del SENASA.



## CHINA DESARROLLA SU PRIMER CHIP GENÉTICO DE COLZA, ROMPIENDO CON UN MONOPOLIO DE 20 AÑOS

China ha desarrollado su primer chip genético de 20.000 loci para colza, llamado "Zhongxin You No. 1", rompiendo un monopolio internacional de casi 20 años en la tecnología de chips de fase sólida. Este avance, logrado por la Academia de Ciencias Agrícolas de Jiangxi, la Universidad Agrícola de Huazhong y la empresa Suzhou Lasuo Biochip Technology, supone el paso de la mejora tradicional "dependiente del clima" a una "agricultura de precisión" inteligente.

Durante seis años, el equipo chino enfrentó una tasa de fracaso del 99,9%, descartando 80.000 millones de microesferas, y acumulando más de 1.600 cuadernos de experimentos y 10 millones de imágenes. El punto de inflexión llegó en 2024 gracias a jóvenes científicos. En 2025, se amplió el número de loci genéticos de miles a 20.000, creando un completo "diccionario genético" de la colza. El chip, contiene más de 17.000 marcadores genómicos y más de 1.500 loci funcionales.

Gracias a esta tecnología, desarrollar una nueva variedad se reduce de 10 a solo tres años. Cada prueba cuesta solo 25 yuanes (USD 3,69) y los resultados están listos en 72 horas. "Zhongxin You No. 1" es solo el comienzo: ya se prepara una versión 2.0 con 60.000 loci. Además, se está desarrollando una matriz de productos para ganado (cerdos, pollos, vacas, ovejas) y cultivos clave como trigo, maíz, soja, arroz y colza.





## **NUEVOS ARANCELES A LA MIEL ARGENTINA**

El Departamento de Comercio de Estados Unidos (DOC) publicó los resultados finales de la segunda revisión administrativa de la orden antidumping sobre la miel cruda argentina correspondiente al período junio 2023–mayo 2024. El organismo asignó a Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) un margen del 21,35%, mientras que NEXCO obtuvo una tasa de 0%. El margen para las empresas no examinadas individualmente paso a ser del 21,35%. Los nuevos márgenes se usarán tanto para liquidar las importaciones del período junio 2023–mayo 2024 como para calcular los depósitos AD de futuras operaciones.

## **MISIÓN COMERCIAL DEL USDA A ARGENTINA**

En el marco de las misiones TRUMP (Trade Reciprocity for U.S. Manufacturers and Producers), una delegación del USDA, encabezada por el Subsecretario de Comercio y Asuntos Agrícolas Exteriores, Luke Lindberg, visitó Argentina para impulsar oportunidades comerciales derivadas del reciente acuerdo comercial. La comitiva mantuvo reuniones con autoridades del gobierno nacional y representantes de AMCHAM, además de visitar supermercados para evaluar la presencia de productos estadounidenses en las góndolas argentinas y establecimientos de genética equina. Tras su paso por Argentina, la misión continuó en Ecuador. Según el USDA, ambos países se encuentran entre los mercados agrícolas de mayor crecimiento en el hemisferio occidental. En 2025 Argentina importó productos agrícolas de EE.UU. por USD 166 millones.

## **ARANCELES POR TRABAJO FORZOSO**

La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) propuso aplicar aranceles adicionales a 60 economías investigadas bajo la Sección 301 por presuntas deficiencias en la prevención del ingreso de bienes producidos con trabajo forzoso. Argentina figura entre los 14 países alcanzados por un arancel adicional del 10%, mientras que otras 46 economías, entre ellas Brasil, Chile, Perú y Uruguay, enfrentarían una tasa del 12,5%. La propuesta aún no ha entrado en vigor y se encuentra en etapa de consulta pública. Actualmente, las exportaciones de Argentina están sujetas a un arancel del 10% que vence el 24 de julio, por lo que, de aprobarse la medida, el nivel arancelario se mantendría sin cambios aunque bajo una nueva base jurídica. Asimismo, productos de interés para el país, como carne bovina, yerba mate, té, café y cacao, continuarían excluidos del alcance de la medida.

## **TRUMP POSPONE FLEXIBILIZACIÓN DE IMPORTACIONES DE CARNE**

La administración Trump decidió postergar indefinidamente una medida que habría reducido temporalmente los aranceles y ampliado los contingentes para las importaciones de carne vacuna de todos los países exportadores, con el objetivo de contener la suba de precios al consumidor. La iniciativa encontró resistencia dentro del propio gobierno y entre organizaciones ganaderas, que advirtieron sobre su posible impacto en la recuperación del rodeo. De haberse implementado, también habría reducido la ventaja relativa de Argentina frente a otros proveedores.





## PROPUESTA DE NUEVOS ARANCELES A BRASIL

En el marco de la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) propuso imponer un arancel adicional del 25% a una amplia gama de productos brasileños tras concluir que determinadas políticas de Brasil perjudican al comercio estadounidense. La medida, aún sujeta a consulta pública, excluye productos clave como café, carne vacuna, petróleo, minerales críticos y aeronaves. Según la USTR, Brasil mantiene barreras en áreas como servicios digitales, propiedad intelectual, etanol y control de la deforestación, que afectan la competitividad de las empresas estadounidenses. La medida aún no ha entrado en vigor y se encuentra en etapa de consulta pública. La decisión final deberá adoptarse antes del 15 de julio de 2026.

## LEGISLADORES SOLICITAN INVESTIGAR IMPORTACIONES DE AZÚCAR Y PESCA

Legisladores de EE.UU. intensificaron la presión para que la USTR inicie investigaciones bajo la Sección 301 sobre las importaciones de azúcar y productos pesqueros. Según los legisladores, los subsidios, apoyos estatales y la sobreproducción internacional estarían afectando la competitividad de los productores locales y presionando a la baja los precios internos del azúcar en Estados Unidos.

Otro grupo de legisladores solicitó investigar prácticas comerciales vinculadas al sector pesquero en varios países, incluida Argentina. Entre las prácticas señaladas figuran etiquetado fraudulento, daños ambientales y regulaciones pesqueras menos exigentes.

## EE.UU. Y CHINA REANUDAN DIÁLOGO COMERCIAL AGRÍCOLA

Estados Unidos y China retomaron negociaciones comerciales de alto nivel tras varios meses de tensiones arancelarias y restricciones cruzadas que habían afectado significativamente el comercio bilateral.

China se comprometió a ampliar las compras de productos agrícolas estadounidenses, incluyendo soja, maíz, trigo y carnes. El acuerdo refuerza los compromisos previos de adquirir 25 millones de toneladas anuales de soja estadounidense hasta 2028 y podría reconfigurar los flujos del comercio agroalimentario mundial, en particular en el mercado de la soja, donde China es el principal comprador global.

Durante los años de tensión comercial, China incrementó sus compras de soja a Brasil y Argentina en detrimento de EE.UU. Un eventual aumento de las importaciones chinas desde el mercado de EE.UU. podría elevar la competencia de los exportadores sudamericanos.

## ARGENTINA PRESENTE EN FERIA SWEETS & SNACKS 2026

Del 19 al 21 de mayo, en la ciudad de Las Vegas se llevó a cabo la feria Sweets & Snacks Expo 2026, con la participación 1.200 expositores. La empresa Georgalos presentó su clásico Mantecol. Entre las principales tendencias se destacó el crecimiento de snacks con beneficios nutricionales, como proteínas y fibra, junto con una mayor innovación en sabores, especialmente picantes, frutales e inspirados en cocinas internacionales. Los principales productos dulces exportados por Argentina a EE.UU. en 2025 fueron los caramelos duros y las galletitas.





Mayo 2026

attache@agriculturearg.in  
www.magyp.gob.ar/mercadosagropecuarios/

## VISITA DE AUTORIDADES DE SAGYP Y SENASA A INDIA

El 20 y 21 de mayo, una delegación encabezada por el Subsecretario de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional de la SAGYP, Agustín Tejada, y la Presidente del SENASA, Beatriz Giraud Gaviglio, visitó Nueva Delhi para profundizar el seguimiento de temas centrales para la agenda bilateral, poniendo de manifiesto la importancia que el destino tiene para la Argentina.

Las autoridades nacionales, entre quienes también estuvo el Director de Cooperación y Negociaciones Bilaterales, Miguel Donatelli, mantuvieron reuniones bilaterales con pares de cuatro ministerios con competencia en el sector agroindustrial y tres asociaciones de empresas privadas: madereros, oleaginosas, cereales y aceites, y frutos secos.

Durante los encuentros se repasaron todos los puntos acordados en la última reunión bilateral del Comité Conjunto de Agricultura (JWG), celebrada en julio de 2025 en Buenos Aires. También se acordó la pronta firma de un MOU de cooperación entre SENASA y la Autoridad de Seguridad Alimentaria y Normas de la India (FSSAI).

Las gestiones en la capital de India fueron lideradas por el Embajador argentino en ese país, Mariano Caucino, el equipo de la Sección Económica Comercial y el Consejero Agroindustrial, Mariano Béhèran.

## INDIA Y ARGENTINA EXPLORAN OPCIONES DE COOPERACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE DRONES AGRÍCOLAS

La Embajada de la República Argentina en la India facilitó una reunión virtual el 28 de mayo entre la Drone Federation of India (DFI) y un amplio grupo de instituciones públicas argentinas, asociaciones sectoriales, organizaciones de investigación y actores del sector privado.

Durante el encuentro, la DFI realizó una presentación sobre el ecosistema de drones agrícolas en la India, incluyendo avances regulatorios, capacidades tecnológicas, aplicaciones operativas y posibles áreas de cooperación con actores argentinos. Por su parte, el INTA presentó una visión general del ecosistema de drones en la Argentina, las actividades de investigación en curso y áreas de interés para la cooperación con contrapartes indias.

Las discusiones permitieron identificar diversas áreas potenciales de cooperación futura, entre ellas la colaboración entre empresas e instituciones académicas de la India y la Argentina para facilitar el intercambio tecnológico y el desarrollo de iniciativas conjuntas; oportunidades de capacitación y fortalecimiento de capacidades para operadores y personal técnico argentino vinculado al uso de drones, y la participación de una delegación india en el Congreso Internacional de Drones 2026 (IDC 2026), que se celebrará en Tucumán, Argentina, del 23 al 25 de septiembre de 2026.





# Consejería Agroindustrial República de la India



Mayo 2026

attache@agriculturearg.in  
www.magyp.gob.ar/mercadosagropecuarios/

## **INDIA MODIFICA LA POLÍTICA DE EXPORTACIÓN DE AZÚCAR DE “RESTRINGIDA” A “PROHIBIDA”**

La Dirección General de Comercio Exterior de India endureció los controles a las exportaciones de azúcar, con medidas de efecto inmediato hasta el 30 de septiembre de 2026 o hasta nueva orden. La prohibición se aplica al azúcar crudo, blanco y refinado, mientras que las exportaciones hacia la UE y los EEUU bajo los esquemas de cuotas vigentes siguen exceptuados.

La medida representa una transición desde un esquema de restricciones administradas hacia una prohibición casi total de las exportaciones de azúcar, tras una serie de controles implementados desde 2022 para resguardar la disponibilidad interna y la estabilidad de precios. Con ello se busca mantener una oferta doméstica adecuada, estabilizar precios, sostener los niveles de stock y respaldar el programa de mezcla de etanol con combustibles (Ethanol Blended Petrol – EBP).

## **INDIA APRUEBA MAYORES PRECIOS MÍNIMOS PARA CULTIVOS VERANO**

El Comité de Asuntos Económicos del Gabinete de India, aprobó aumentos en los Precios Mínimos de Sostén (MSP) para 14 cultivos kharif correspondientes a la campaña 2026-27, manteniendo la política de fijar los MSP en al menos 1,5 veces el costo promedio ponderado de producción. Los MSP funcionan como un mecanismo de precio piso anunciado antes de la siembra, destinado a proteger a los productores frente a la volatilidad de precios posteriores a la cosecha, sostener los ingresos rurales e incentivar el cultivo de productos priorizados por el Gobierno, particularmente legumbres, oleaginosas y cereales nutritivos.

## **INDIA LANZA UNA MISIÓN ALGODONERA DE USD 660 MILLONES Y SUSPENDE TEMPORALMENTE ARANCELES A LAS IMPORTACIONES DE ALGODÓN**

India anunció la “Misión para la Productividad del Algodón”, con el objetivo de revertir la caída de la producción algodонера, mejorar la productividad en el campo y fortalecer la competitividad de su cadena de valor textil y una inversión de USD 660 millones. La iniciativa busca incrementar la producción de algodón de 29,1 millones de fardos (4,95 millones de toneladas) en 2025/26 a 49,8 millones de fardos en 2030/31, y elevar la productividad de fibra de 440 kg/ha a 755 kg/ha.

En línea con la visión india “5F” –del Campo a la Fibra, de la Fibra a la Fábrica, de la Fábrica a la Moda y de la Moda al Mercado Exterior– el programa contempla el desarrollo de variedades de semillas de alto rendimiento y resistentes al clima, la promoción de sistemas de siembra de alta densidad (HDPS) y algodón Extra Long Staple (ELS), entre otros .

La iniciativa se da en un contexto en el que India, 2do productor mundial de algodón, enfrenta una disminución de la producción, rendimientos promedio inferiores a los estándares internacionales y mayores riesgos climáticos.

El anuncio coincide con nuevas medidas destinadas a respaldar a la industria textil en un contexto de restricciones de oferta e incertidumbre geopolítica.

El 30 de mayo, el Gobierno eliminó por un período de cinco meses, a partir del 1 de junio, los derechos de importación y el Agriculture Infrastructure and Development Cess aplicados al algodón en bruto, suprimiendo la carga efectiva previa del 10,5%.



**Ministerio  
de Economía**  
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca**



## PAQUETE DE SIMPLIFICACIÓN DEL REGLAMENTO EUDR

El 4 de mayo la Comisión Europea publicó un paquete de simplificación de medidas que incluye un informe al Parlamento y al Consejo; un documento de orientación actualizado, y preguntas frecuentes, como así también un proyecto de acto delegado sobre el ámbito de aplicación y su anexo, con cambios en la lista de productos y las materias primas relevantes. Dicho paquete incluye:

- Aclaraciones y explicaciones específicas para los operadores intermedios (recopilación de números de referencia, normas aplicables a las reimportaciones, etc).
- Aclaraciones para microoperadores y pequeños operadores primarios, proporcionando orientación sobre los umbrales de tamaño.
- Aclaraciones sobre el principio de verificación de la legalidad, incluyendo una guía más clara sobre los requisitos simplificados de diligencia debida;
- Actualización del Sistema de Información con nuevas funciones para reflejar los cambios en el texto del EUDR, así como herramientas de agrupación voluntarias.
- Modificaciones del ámbito de aplicación del producto (alcance) mediante la propuesta de introducir ciertas exenciones horizontales, eliminando algunos productos (neumáticos recauchutados, cuero vacuno) e incluyendo otros (café soluble, ciertos derivados del aceite de palma y lenguas de ganado vacuno congeladas), cuyo proyecto de acto delegado fue publicado para consulta pública hasta el 1 de junio de 2026.
- Lanzamiento de repositorios de la legislación pertinente de los países productores y los esquemas de certificación para finales de 2026.

## AGRICULTURA ORGÁNICA: POSICIÓN DEL CONSEJO UE

El 11 de mayo, los Estados miembros de la UE acordaron una posición de negociación para actualizar la normativa sobre producción y etiquetado ecológicos, modificando el Reglamento (UE) 2018/848. La propuesta busca mantener los altos estándares de los productos ecológicos, reforzar la confianza de los consumidores, reducir la carga administrativa y mejorar la competitividad del sector.

Las principales medidas incluyen:

- Simplificación administrativa: exenciones de certificación para pequeños operadores y determinados minoristas, para facilitar su participación.
- Importaciones y etiquetado: los productos importados de países con sistemas equivalentes a los de la UE no podrán utilizar el logotipo ecológico de la UE, salvo que cumplan requisitos adicionales de producción y control más estrictos. Tampoco podrán utilizar el logo UE en productos que contengan hasta un 5 % de ingredientes procedentes de terceros países que no cumplan los criterios adicionales exigidos.
- Flexibilidad temporal en insumos no ecológicos: se permiten de forma transitoria determinados piensos proteicos no ecológicos para aves, cerdos y crías de acuicultura, con una eliminación progresiva prevista.
- Medidas transitorias: los productos ya etiquetados conforme a la normativa anterior podrán seguir comercializándose hasta agotar existencias, garantizando continuidad del mercado y seguridad jurídica durante la aplicación de las nuevas normas.





## ACUERDO INTERINO MERCOSUR-UE

El Acuerdo Comercial Interino Mercosur-UE se comenzó a aplicar de forma provisional a partir del 1 de mayo, luego de que todos los países del Mercosur completaran sus procedimientos de ratificación y los notificarán ante la UE.

Esto implica la eliminación de aranceles sobre el 70% de los productos agroindustriales que exporta el MERCOSUR desde el primer día, tales como productos de la pesca, maní y otros frutos secos, algunas frutas; para otros comienza un periodo de desgravación progresiva en canastas diversas. Se crean, además, normas predecibles para el comercio y la inversión. Las empresas, los consumidores y los agricultores de la UE y del Mercosur podrán empezar a beneficiarse del acuerdo de inmediato, mientras que los sectores sensibles de la economía de la UE estarán plenamente protegidos por cuotas limitadas y cláusulas de salvaguardias bilaterales.

La aplicación provisional también garantizará una colaboración más sólida entre el Mercosur y la Unión Europea en cuestiones globales urgentes a la vez que creará cadenas de suministro más resilientes y fiables, cruciales en particular para el flujo predecible de comercio e inversiones.

## INFORME DE LA UE 2024 SOBRE RESIDUOS DE PESTICIDAS EN LOS ALIMENTOS

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) publicó su informe anual que evalúa los niveles de residuos de pesticidas en los alimentos.

En 2024, se analizaron 9.842 muestras como parte del subconjunto del programa de control plurianual coordinado por la UE, de las cuales el 1,2 % no cumplían con la normativa.

Para consultar el mencionado informe, se podrá acceder a través del siguiente [enlace](#).

## PLAN DE LA COMISIÓN SOBRE FERTILIZANTES Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EUROPA

El 20 de mayo, la Comisión Europea adoptó el Plan de Acción sobre Fertilizantes, para apoyar a los agricultores que se enfrentan a escasez y aumento de los costos, y para reforzar la producción nacional y reducir la dependencia de Europa de las importaciones. Se ha evidenciado la vulnerabilidad de Europa ante perturbaciones externas en el suministro de fertilizantes. El Plan de Acción combina medidas de apoyo inmediatas destinadas a garantizar la asequibilidad y la seguridad del suministro, con acciones a largo plazo para fortalecer la producción nacional de fertilizantes, mejorar la resiliencia del suministro y acelerar la transición hacia fertilizantes de base biológica, bajos en carbono y circulares.

La ayuda de la Comisión Europea se efectuará mediante los instrumentos existentes en el marco de la PAC UE. La Comisión Europea propondrá movilizar el presupuesto de la UE para reforzar la reserva agrícola con una cantidad sustancial. Este paquete financiero se presentará antes del verano para proporcionar liquidez inmediata a los agricultores de cara al próximo ciclo de producción y contribuirá a mantener la producción agrícola.

Como ayuda adicional a corto plazo, la Comisión Europea presentará un paquete legislativo específico que permitirá a los Estados miembros aprovechar al máximo el apoyo disponible en el marco de sus Planes Estratégicos de la PAC.

Otras medidas de apoyo a los agricultores se centrarán en una mejor gestión de nutrientes, el apoyo al desarrollo y la adopción de prácticas agrícolas eficientes en el uso de nutrientes y un mayor énfasis en los Servicios de Asesoramiento Agrícola en el marco de la PAC.





## VIETNAM AUMENTA SUS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS

En los primeros meses de 2026, Vietnam registró un fuerte incremento en las importaciones de maíz, soja, trigo, carnes y productos lácteos, mientras que las importaciones de alimentos balanceados y materias primas para alimentación animal disminuyeron, mostrando tendencias diferenciadas en los principales grupos de productos agropecuarios.

En el caso del maíz, las importaciones entre enero y abril alcanzaron 4,44 millones de toneladas (+48,03%) por un valor de USD 1.100 millones (+42,69%). Brasil fue el principal proveedor, con 2,26 millones de toneladas (+125%) por USD 556,8 millones (+122,58%), equivalente al 50,79% del volumen total. Argentina ocupó el segundo lugar. En abril de 2026, las importaciones desde Argentina alcanzaron 486.143 toneladas (+73,8% respecto de marzo), equivalentes a USD 122,8 millones (+74,34%). En el acumulado de los primeros cuatro meses, las compras desde Argentina sumaron 1,12 millones de toneladas (-7,07%) por USD 281,2 millones (-10,1%), representando el 25,22% del volumen total importado.

En soja, en los primeros cuatro meses, Vietnam importó 1,13 millones de toneladas (+61,42%) por USD 541,7 millones (+70,3%). Estados Unidos fue el principal proveedor con 52,14% del volumen total importado, seguido por Brasil con 38,63%. Argentina suministró 39.678 toneladas por USD 16,6 millones, con aumentos interanuales de 57,15% en volumen y 58,74% en valor, representando el 3,49% del volumen total importado.

En trigo, el acumulado enero-abril, Vietnam importó 3,98 millones de toneladas (+65,69%) por USD 1.019 millones (+59,8%). El mayor proveedor de trigo es Australia con 15,75% del volumen total importado, le sigue Brasil con 10,63%. Además, Vietnam también importa trigo desde Canadá, EEUU y Ucrania.

**ALIMENTOS BALANCEADOS Y MATERIAS PRIMAS:**  
Las importaciones de alimentos balanceados y materias primas para alimentación animal mostraron una tendencia descendente. Según datos preliminares de la Aduana de Vietnam, en el acumulado enero-abril, el valor importado llegó a casi USD 1.320 millones, un 15,77% menos que en el mismo período de 2025.

Estados Unidos fue el principal proveedor, con casi USD 291 millones en los primeros cuatro meses, equivalente al 21,99% del total. Sin embargo, en abril las importaciones desde este mercado cayeron a USD 51,3 millones, (-29,14% respecto de marzo y -12,31% frente a abril de 2025).

Argentina ocupó el segundo lugar, con una participación de 16,99% y más de USD 224,8 millones, (-67,07%).

China, en cambio, registró un fuerte crecimiento: en los primeros cuatro meses, las compras a China sumaron USD 165 millones, (+59,74%). Otros mercados de menor escala también crecieron con fuerza, entre ellos India (+123,46%), Canadá (+489,35%), España (+104,41%) y Alemania (+136,04%).

Esta caída en las importaciones de alimentos balanceados y materias primas para alimentación animal contrasta con el aumento observado en las compras externas de carne y productos cárnicos. En los primeros cuatro meses de 2026, las importaciones de carne y productos cárnicos llegaron a 313.070 toneladas (+11,2%) por un valor de USD 928,8 millones (+37,6%). Las compras incluyeron carne aviar, carne de búfalo, cerdo, bovino, subproductos comestibles de cerdo, búfalo y bovino, y otros productos cárnicos.

India fue el principal proveedor de carne y productos cárnicos, con 74.400 toneladas (+31,6%) por un valor de USD 310,11 millones (+59,4%), lo que representó casi el 24% del volumen total importado. Además, las compras desde Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Turquía e Italia también registraron fuertes aumentos, mientras que las importaciones desde otros mercados como Rusia, Corea del Sur, Polonia y Argentina disminuyeron.





## **VIETNAM SOBREFERTA AVÍCOLA PRESIONA LOS PRECIOS, MIENTRAS AUMENTA LA COMPETENCIA IMPORTADA**

El sector avícola vietnamita enfrenta una fuerte presión por sobreoferta. En 2025, la producción de carne avícola alcanzó 2,6 millones de toneladas (+5,9%), mientras que la producción de huevos llegó a 21.400 millones de unidades (+5,3%). A comienzos de mayo de 2026, el pollo industrial en granja se vendía apenas a 0,95–1,02 USD/kg, un nivel cercano o inferior al costo de producción. El pollo de color también cayó a alrededor de 1,59–1,70 USD/kg. La presión también se trasladó al mercado de huevos: en el sur del país, el precio en granja bajó a 0,053–0,057 USD por unidad, e incluso algunos huevos pequeños se vendieron por debajo del costo de producción.

La presión se explica por el rápido crecimiento de la oferta. En el primer trimestre de 2025, Vietnam produjo aproximadamente 624.400 toneladas de carne avícola y 5.200 millones de huevos. En el primer trimestre de 2026, la producción subió a 660.800 toneladas de carne avícola y casi 5.460 millones de huevos. Esto implica un aumento interanual de unas 36.400 toneladas de carne avícola y alrededor de 260 millones de huevos. Sin embargo, la demanda no creció al mismo ritmo. Después del Año Nuevo Lunar, el consumo de carne de pollo y huevos se recuperó lentamente, especialmente en canales como comedores colectivos, escuelas, restaurantes y servicios de alimentación. Además, algunos mercados de salida, como el comercio fronterizo informal hacia Camboya, se volvieron menos estables, lo que obligó a colocar una mayor parte de la producción en el mercado interno.

Con una producción nacional de carne avícola de alrededor de 2,6 millones de toneladas en 2025, la oferta interna ya superó ligeramente la demanda estimada del mercado, calculada en torno a 2,58 millones de toneladas al año, sobre la base de un consumo per cápita de 25,8 kg por persona.

## **VIETNAM INTENSIFICA LA PREVENCIÓN FRENTE AL RIESGO DE INGRESO DE LA FIEBRE AFTOSA SEROTIPO SAT1**

En Vietnam, solo se ha registrado la circulación de los serotipos O, A y Asia1. Sin embargo, a comienzos de abril de 2026, China notificó focos de fiebre aftosa serotipo SAT1 en bovinos en Gansu y Xinjiang. Considerando el riesgo significativo de ingreso de SAT1, asociado a la extensa frontera terrestre y a los movimientos ilegales de animales y productos animales, el Gobierno vietnamita emitió el Despacho Oficial N.º 35/CĐ-TTg. La norma instruye a reforzar la vigilancia epidemiológica, el control del transporte y comercio ilegal, la toma de muestras, la desinfección, el control de movimientos, la zonificación de focos, el sacrificio sanitario y la preparación de recursos para una eventual emergencia zoonosaria.

El Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente (MAE) destacó que Vietnam cuenta con una población importante de animales susceptibles: 31,4 millones de cerdos, 6,14 millones de bovinos, 1,95 millones de búfalos y más de 3 millones de caprinos y ovinos. Las vacunas actualmente autorizadas en el país protegen contra O, A y Asia1, pero no contra SAT1. El MAE subrayó que las medidas de control, desinfección, zonificación y sacrificio son necesarias, pero no sustituyen el papel de la vacuna en la prevención activa.

En este contexto, el MAE propuso autorizar la importación de vacunas contra SAT1 que ya hayan sido aprobadas por autoridades competentes extranjeras, previa verificación de calidad. Según el Ministerio, ya existen vacunas SAT1 disponibles a nivel internacional, producidas por Biogénesis Bagó de Argentina; DOLLVET de Turquía; Boehringer Ingelheim de Francia; Biopharma; KEVEVAPI de Kenia, y BVI de Botsuana. El MAE afirmó que permitir de manera proactiva la importación de vacunas SAT1 constituye una medida urgente para proteger el ganado, reducir pérdidas económicas y garantizar la seguridad zoonosaria nacional ante el creciente riesgo de ingreso del virus.





# Otros Destinos Relevantes

Mayo 2026

## MÉXICO

### MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA FIRMAN UN ACUERDO COMERCIAL ESTRATÉGICO

El principal acontecimiento económico internacional del mes fue la firma del acuerdo modernizado entre México y la Unión Europea durante la cumbre realizada el 22 de mayo en Ciudad de México. El nuevo acuerdo amplía significativamente el tratado existente desde el año 2000 e incorpora comercio de servicios, inversiones, compras gubernamentales, comercio digital y productos agropecuarios.

Para el agro mexicano, el acuerdo representa una oportunidad histórica de expansión. Productos como carne bovina, cerveza, tequila, berries, aguacate y alimentos procesados podrán acceder a mejores condiciones comerciales dentro del mercado europeo. El gobierno mexicano considera que esta modernización permitirá reducir la dependencia de Estados Unidos y diversificar destinos de exportación.

Además del impacto comercial, el acuerdo tiene una fuerte dimensión geopolítica. Tanto México como la Unión Europea buscan fortalecer relaciones económicas en un contexto internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y reconfiguración de cadenas globales de suministro

## CHILE

### CHILE AVANZA EN SU ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN COMERCIAL HACIA ASIA

Chile continúa profundizando su política de ampliar y diversificar su presencia comercial en Asia más allá de China. Aunque el mercado chino sigue siendo el principal destino de las exportaciones chilenas, el gobierno y el sector privado buscan reducir riesgos derivados de una excesiva concentración comercial y aprovechar el crecimiento de otras economías asiáticas.

La desaceleración de la economía china, los cambios en la demanda de materias primas y las crecientes tensiones geopolíticas entre China y Estados Unidos llevaron a las autoridades chilenas a impulsar una estrategia de mayor diversificación.

En este sentido, Chile intensificó las gestiones comerciales con países del sudeste asiático como Vietnam, Indonesia, Malasia y Filipinas, mercados que muestran un rápido crecimiento demográfico, aumento del ingreso per cápita y una demanda creciente de alimentos, minerales y productos de calidad.

Uno de los principales objetivos es ampliar las exportaciones agroalimentarias chilenas. Productos como cerezas, uvas, arándanos, kiwis, manzanas, salmón, carne porcina y vinos cuentan con buenas perspectivas en estos mercados debido al crecimiento de las clases medias urbanas asiáticas.

Otro elemento importante de esta estrategia es la participación activa de Chile en acuerdos comerciales regionales. El país continúa aprovechando mecanismos como el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), que facilita el acceso preferencial a varios mercados de la región Asia-Pacífico.





# Otros Destinos Relevantes

Mayo 2026

## COLOMBIA - ECUADOR

### LA COMUNIDAD ANDINA INTERVIENE PARA FRENAR LA CRISIS COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y ECUADOR

Uno de los principales acontecimientos comerciales del mes de mayo fue la decisión de la Comunidad Andina de ordenar a Colombia y Ecuador retirar las restricciones comerciales recíprocas impuestas durante los últimos meses. La disputa había escalado hasta aranceles de 75 % y 100 % sobre numerosos productos, provocando una fuerte caída del comercio fronterizo.

El conflicto afectó especialmente a productores agropecuarios, empresas de alimentos, transportistas e industrias manufactureras de ambos países. En algunos pasos fronterizos, el flujo de camiones cayó drásticamente y comenzaron a aparecer problemas de abastecimiento de ciertos insumos. La Comunidad Andina otorgó un plazo de diez días hábiles para desmontar las medidas y restablecer el comercio normal.

## AUSTRALIA

### TENSIONES EN EXPORTACIONES DE CARNE VACUNA HACIA CHINA

Las exportaciones australianas de carne vacuna hacia China enfrentan presión debido al rápido agotamiento de la cuota arancelaria anual. Según información del Ministerio de Comercio de China, cerca del 90% del cupo ya se encontraba utilizado a comienzos de junio de 2026, lo que anticipa la aplicación de un arancel del 55% sobre los volúmenes que excedan dicho límite.

Este escenario podría generar una desaceleración significativa de los flujos comerciales, con estimaciones del sector que proyectan una posible caída de entre 70% y 80% en las exportaciones una vez agotada la cuota. Si bien el comercio no se interrumpiría por completo, se espera una mayor selectividad en los envíos y una reconfiguración de destinos.

En respuesta, los exportadores australianos están acelerando la diversificación hacia mercados alternativos como Japón, Corea del Sur y Estados Unidos, en un contexto de creciente competencia global por proteínas animales.





# Otros Destinos Relevantes

Mayo 2026

## SUDÁFRICA - KENIA

### FORTALECEN COOPERACIÓN BILATERAL Y RESPALDO AL AfCFTA

Sudáfrica y Kenia reforzaron su relación bilateral mediante la firma de seis acuerdos de cooperación y la ratificación de su compromiso con el Área de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA), en el marco de una agenda orientada a profundizar la integración económica regional.

Los acuerdos abarcan sectores estratégicos como transporte marítimo, formación técnica y profesional, igualdad de género, cultura y deportes, con la expectativa de ampliar la cooperación a áreas adicionales como agricultura, energía, tecnologías de la información y turismo.

Ambos países destacaron el rol del AfCFTA como instrumento para impulsar el comercio intrarregional, la industrialización y la creación de empleo, mediante la reducción progresiva de aranceles y barreras aduaneras entre los países africanos participantes.

El comercio bilateral entre Sudáfrica y Kenia ha mostrado una evolución sostenida en la última década, acompañado por un incremento de inversiones cruzadas en sectores como infraestructura, servicios financieros, energías renovables y manufacturas.

El acuerdo refuerza la tendencia hacia una mayor integración económica dentro del continente africano, con foco en la expansión del comercio regional como complemento de los flujos con socios extra continentales.

## ARABIA SAUDITA - EMIRATOS ÁRABES

### La alfalfa argentina registra un crecimiento histórico en los mercados del Golfo

Por tercer año consecutivo, el complejo (que incluye tanto productos forrajeros como harina y pellets) mostró una tendencia creciente en los volúmenes exportados. Mientras que en el primer trimestre de 2025 se vendieron 48.773 toneladas, el mismo período del año en curso registró un incremento del 92% interanual, totalizando 93.974 toneladas.

La alfalfa, clave para la alimentación animal, continúa teniendo como principal destino el mercado interno. En cuanto a los envíos al exterior, los países que lideran la compra son los limítrofes, aunque Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos se están posicionando como mercados relevantes. Esto evidencia la capacidad del sector para responder a la demanda de destinos de mayor exigencia.

De esta manera, este nivel de producción y venta proyecta, para el corriente año calendario, una exportación de más de 190 mil toneladas con un ingreso superior a USD 75 millones.





# Otros Destinos Relevantes

Mayo 2026

## INDONESIA

### INDONESIA IMPLEMENTA REQUISITOS DE LICENCIA DE IMPORTACIÓN PARA INGREDIENTES DE ORIGEN VEGETAL

A partir del 8 de mayo de 2026, el Ministerio de Agricultura modificó su esquema de licencias de importación para 57 ingredientes de alimentación de origen vegetal, incluyendo harina de soja y productos derivados del maíz, a través del Reglamento 11/2026 del Ministerio de Agricultura.

Esta regulación establece dos vías separadas para las aprobaciones relacionadas con licencias de importación del Ministerio: una para harina de soja y trigo para piensos, y otra para otros 55 ingredientes para alimentos (cebada, avena, sorgo, mijo, semillas de canola, semillas de girasol, sésamo y cártamo, alfa, entre otros). En el caso específico para la harina de soja y el trigo para piensos, el Ministerio de Agricultura debe emitir una carta de recomendación técnica (SPP-RK) como requisito previo para que el Ministerio de Comercio otorgue la aprobación final de importación. Este reglamento se alinea con el Reglamento 11/2026 del Ministerio de Comercio, que requiere que el Ministerio de Comercio también emita licencias de importación para seis productos, incluyendo harina de soja y trigo para pienso.

## INDONESIA

### INDONESIA INDICA LOS PRODUCTOS QUE DEBEN ESTAR CERTIFICADOS COMO HALAL

El 6 de mayo de 2026, Indonesia aclaró qué productos deben ser certificados halal mediante la notificación del Decreto n° 307/2025 de la Agencia de Garantía de Productos Halal a la Organización Mundial del Comercio. El decreto generalmente exime a los productos frescos y sin procesar de frutas y bebidas de la certificación halal, exigiendo que los productos procesados estén certificados como halal.

Los productos animales (por ejemplo, carne y lácteos) requieren certificación halal desde 1989, pero el decreto confirma que los productos procesados deben estar certificados como halal e introduce nuevos requisitos de certificación para mariscos, frutas secas y productos que contienen cera de abeja entre otros.





# Otros Destinos Relevantes

Mayo 2026

## REINO UNIDO

### SUSPENSIÓN DE TARIFAS PARA ALIMENTOS

A raíz de los aumentos recientes de los precios de los alimentos a raíz de las disrupciones comerciales asociadas al conflicto en Oriente Medio, el Reino Unido [lanzó una iniciativa de suspensión temporal de aranceles sobre productos agroalimentarios](#). En una primera fase, se anunció en abril la suspensión de aranceles a 135 posiciones arancelarias, que alcanzan entre otras a diversas frutas, jugos de frutas, pastas, pescados, entre otros. Las suspensiones fueron concebidas como medidas temporales con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2028.

En una segunda fase, se avanza en una consulta pública para ampliar la lista de productos beneficiados, incluyendo fertilizantes y combustibles. Según la evaluación oficial, el beneficio potencial para los consumidores podría superar las £150 millones anuales. Un aspecto importante es que el gobierno declaró explícitamente que intentó evitar incluir productos con producción primaria significativa en el Reino Unido, para limitar el impacto sobre los productores británicos.

